



MINISTERIO DE AGRICULTURA

722-9

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de BALEARES

Año de 196⁸

Objeto de la Inversión { **DIETAS Y LOCOMOCION DE LA TASA 21.03.**

Período que comprende la cuenta **CUARTO TRIMESTRE**

SECCION

NUMERACION: FUNCIONAL

ECONOMICA

CUENTA que rinde **el Habilitado del Distrito Forestal de Baleares** para justificar la inversión del importe del Libramiento que se expresa a continuación:

Tip. Nueva Balcar

CARGO		PESETAS		CTS.
A la transferencia realizada a la cuenta corriente del Banco de España titulada "Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, Devengos a Justificar"				
Libramiento núm.	Existencia anterior.	realizado en	de	de 196 ⁹
		17	de	enero
				5.000
				5.000
Total CARGO				5.000

GASTOS DE	DATA	INTEGRO	DESCUENTO		LIQUIDO
			Utilidades	Pagos	
DIETAS	según documento núm. 1	1.500	84		1.416
LOCOMOCION	id. id. núm. 2	3.500	-		3.500
	id. id. núm.				
	id. id. núm.				
	id. id. núm.				
	id. id. núm.				
	id. id. núm.				
TOTAL DATA		5.000	84		4.916
Se reintegra		-			
Total igual al CARGO		5.000			
SALDO		-			

Palma de Mallorca, 31 de diciembre de 196⁸



El Ingeniero Jefe
Juan de Arana

El Habilitado.
José María Pastor

Madrid; de de 196 de 196

EXAMINADA Y CONFORME:
EL JEFE DE CONTABILIDAD,

Intervenido y Conforme:
El Interventor Delegado,

APROBADO:
EL DIRECTOR GENERAL,

CORREOS

2763
FRANQUICIA

CERTIFICADO

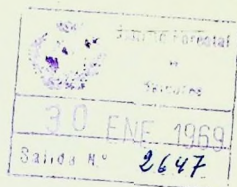
En el día de la fecha del sello se entrega en estas Oficinas de Correos de Palma, para su expedición,

UN
pliegos con franquicia Oficial, cuya procedencia acredita el sello estampado en la presente factura.

Remitiendo, en duplicado, Cuenta justificativa de DIETAS, LOCOMOCION y MATERIAL DE OFICINA 4º trimestre 1968 de la Tasa 21.03.

Ilmo. Sr. Director Gral. de Montes, Caza y Pesca Fluvial, Presidente de la Comisión de Tasas y Exacciones Parafiscales.- MADRID.





10-1-69
Cuenta Dietas y Locomoción y Material de
Oficina TASA 21.03 - 4º trimestre 1968.

Ilmo. Sr.:

Cumplimentando lo ordenado por V. I. en el -
escrito arriba reseñado, adjunto tengo el honor
de remitirle, en duplicado, Cuenta justificativa
por los conceptos de DIETAS, LOCOMOCION Y MATE-
RIAL DE OFICINA correspondientes al 4º trimestre
de 1.968, por si merecen su superior aprobación.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 30 de enero de 1.969.
EL INGENIERO JEFE.



Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. DIRECTOR GENERAL DE MONTES, CAZA Y PES-
CA FLUVIAL, PRESIDENTE DE LA COMISION DE TA-
SAS Y EXACCIONES PARAFISCALES.

MADRID

17-1-69

576

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

COMISION DE TASAS

=====

De conformidad con las normas dadas en las circulares numeros 10 de 1961 y 21 de septiembre de 1962, dictadas por esta Dirección -- General y de acuerdo con la petición de fondos cursada por ese Servicio para atenciones de los gastos previstos en el... 4^a trimestre del año en curso, con esta fecha se transfiriere a la C/c de ese Organismos la cantidad de.... 7.000,00 pesetas, por los conceptos y detalles siguientes:

CONCEPTOS	21-03	21-14	TOTAL
DIETAS Y LOCOMOCION.....	5.000,--		
MATERIAL OFICINA.....	2.000,-		
JORNALES.....			
SEGUROS SOCIALES Y PLUS FAMILIAR.			
SUMAS TOTALES	7.000,-		

He de significar a V.S. que la justificacion de dichos fondos ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado y, en particular, a las siguientes:

1ª.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de fondos.

2ª.- Mediante cuenta independiente por cada concepto de los reseñados.

3ª.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos - por cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin - arrastrar saldos de una cuenta a otra.

*Para el Sr. Habilitado para sus efectos
Palma, 18-1-69
El Sr. Jefe
Jefe de Sección*

Dios le guarde.

Madrid, 10-1-69.

EL DIRECTOR GENERAL,

Sr. Ingeniero Jefe del D.F.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

COPIA DE UN ESCRITO

~~-----~~

MINISTERIO DE AGRICULTURA.- DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL.- COMISION DE TASAS.- " De conformidad con las normas dadas en las circulares números 10 de 1961 y 21 de septiembre de 1962, dictadas por esta Dirección General y de acuerdo con la petición de fondos cursada por ese Servicio para atenciones de los gastos previstos en el 4º trimestre del año en curso, con esta fecha se transviere a la C/c. de ese Organismo la cantidad de 7.000 pesetas, por los conceptos y detalles siguientes:

CONCEPTOS	21.03	21.14	TOTAL
<u>DETTAS Y LOCOMOCION</u>	<u>5.000</u>		
MATERIAL DE OFICINA	<u>2.000</u>		
JORNIALES			
SEGUROS SOCIALES Y PLUS FAMILIAR			
SUMAS TOTALES	7.000		

He de significar a V. I. que la justificación de dichos fondos ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado y, en particular, a las siguientes: - - - - -
 1ª.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de fondos.- 2ª.- Mediante cuenta independiente por cada concepto de los rescañados.- 3ª.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos por cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.- Dios le guarde.- Madrid, 10-1-69.- EL DIRECTOR GENERAL.- P.A.- Firma.- Ilegible.- Rubricado.- Al pie: Sr. Ingeniero Jefe del D.F. BALEARES.- Hay un sello de registro de entrada en el que se lee: Distrito Forestal de Baleares.- 18 JNE 1969.- Entrada Nº 576.- - - - -

ES COPIA.

EL INGENIERO JEFE.



Juan de Arana
 Fdo.: Juan de Arana.

Jovitch 41189

MONTES, PESCA Y CAZA

AÑO DE 1968

DIETAS - TASA - 21.03

Distrito Forestal de Baleares

Mes de 4º TRIMESTRE de 1968

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes


Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
16.684.630	D. JUAN DE ARANA Y SANTOYO, Ingeniero Jefe, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi. <i>Juan de Arana</i>	900	50	850
17.874.631	D. JOSE MARTIN AMBIELA, Ayudante, por lo que expresa en su certificación adjunta Recibi. <i>Jose Martin</i>	600	34	566
TOTALES....		1.500	84	1.416
<p>Asciende la presente NOMINA las siguientes MIL QUINIENTAS pesetas, de las que deducidas OCHENTA Y CUATRO pesetas del Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal, queda la cantidad líquida a percibir de MIL CUATROCIENTAS DIEZ Y SEIS pesetas.</p>				1.968
<p>Palma de Mallorca, 31 de diciembre de 1968 EL HABILITADO:</p>				
<p><i>Jose Felicitas Sastre</i></p>				
<p>Vº. Bº EL INGENIERO JEFE.</p>				
<p><i>Juan de Arana</i> Fdo. Juan de Arana.</p>				
<p>Suma y sigue</p>				



Ilmo. Sr.:

Ruego a V. I. tenga a bien admitir el ingreso de 84 pesetas, importe del 14 % sobre el 40 % de 1.500 Ptas.; que supone el Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal por las Dietas devengadas por el personal Técnico durante el 4º trimestre de 1.968, con cargo a la Tasa 21.03.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 30 de enero de 1.969.
EL INGENIERO JEFE.



Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. DELEGADO DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

CIUDAD.



Provincia de BALEARES

CARTA DE PAGO

PRESUPUESTO DEL AÑO 196

Capítulo Artículo Grupo Concepto

Cuota Tesoro Rendimiento del Trabajo Personal

D. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares

ha ingresado en el Banco de España, la cantidad de OCHENTA Y CUATRO pesetas, importe del 14 % sobre el 40 % de 1.500 Ptas.; que supone el Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal por las Dietas devengadas por el personal Técnico durante el 4º trimestre de 1968, con cargo a la Tasa 21.03. - - - - -

REFERENCIA	
Liquidación
Libro	Folio

(Sello de la Oficina)

Hay un sello en tinta en el que se lee: Intervención de Hacienda. Baleares.-

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el interventor de Hacienda y la de Sentado en Contabilidad.

Palma de Mallorca, a 30 de enero de 1969

El Jefe de Contabilidad,
Rubricado.-

Intervenido:
El Interventor de Hacienda,
Rubricado.



Es copia
El Ingeniero Jefe,

Juan de Arana.

Sentado en Contabilidad al núm. 359 del Registro de Entrada de Caudales día expresado.

Son 784 ptas.

MONTES, PESCA Y CAZA


AÑO DE 1968

LOCOMOCION - TASAS 21.03

Distrito Forestal de Baleares

Mes de 4.º TRIMESTRE de 1968

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
16.581.530	D. JUAN DE ARANA Y SANTOYO, Ingeniero Jefe, por lo que expresa en su certificación adjunta Recibi.	3.500	-	3.500
	<i>Juan de Arana</i> TOTALRES..	3.500	-	3.500
Asiende la presente NOMINA a la figurada cantidad de <u>TRES MIL QUINIENTAS</u> pesetas, al líquido a percibir.				
Palma de Mallorca, 31 de diciembre de 1968. EL HABILITADO.				
<i>Jose Juliá Pastor</i>				
Vº. Bº. EL INGENIERO JEFE.				
<i>Juan de Arana</i>				
Edo.: Juan de Arana.				
				
Suma y sigue . . .				



MINISTERIO DE AGRICULTURA
 DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
 SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Año de 1969

Mes de QUINTO TRIMESTRAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JUAN DE ARAN Y SANTIAGO, INGENIERO Jefe del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, J.P.A. del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a cuatro mil cuatrocientas pesetas ----- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.

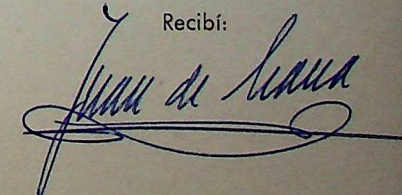


Juan de Arana

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE OCTUBRE</u>	
18	Palma.- Inspección anual a las industrias forestales sitas en el término municipal de esta Ciudad.-
25	Id. id.
<u>MES DE NOVIEMBRE</u>	
8	Palma-Marratxi y regreso.- Inspección anual a las industrias forestales existentes en dicho término.
15	Palma-Muro y regreso. Id. id. id.
22	Palma-Sineu y regreso. Id. id. id.
29	Palma- Industrias de esta Ciudad.
<u>MES DE DICIEMBRE</u>	
6	Palma-La Puebla.y regreso.- Inspección anual a las industrias forestales existentes en dicho término.
20	Palma-Santa Margarita y regreso.- Id. id. id.
31	Palma-Petra y regreso.- Id. id. id.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO PESETAS
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA		
				Auto línea PESETAS	Autobús PESETAS	
<u>MES DE OCTUBRE</u>						
18					171'-	171'
25					207'-	207'-
<u>MES DE NOVIEMBRE</u>						
8	150'-				315'-	465'-
15	150'-				540'-	690'-
22	150'-				382'-	532'-
29					189'-	189'-
<u>MES DE DICIEMBRE</u>						
6	150'-				549'-	699'-
20	150'-				585'-	735'-
31	150'-				562'-	712'-
9	900'-				3.500'-	4.400'-

Integro dieta	900'-	Ptas.	4.400'-	Ptas.
Id. locomoción	3.500'-	Ptas.		
Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal.	50'-	Ptas.	50'-	Ptas.
Líquido			4.350'-	Ptas.

Recibí:




MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

Ilmo. Sr.:

Tengo el honor de comunicar a V.I. que esta Jefatura -
saldrá en visita de inspección a las instalaciones industria-
les en los días que se detallan a continuación.

MES DE OCTUBRE

El día 18 en Palma efectuará la inspección anual a las
industrias forestales existentes en dicho término.
El día 25 Id.id.

MES DE NOVIEMBRE

El día 8 se trasladará a Marratxi y regreso. Id.id.
El día 15 se trasladará a Muro y regreso. Id.id.
El día 22 se trasladará a Sineu y regreso. Id.id.
El día 29 en Palma.

MES DE DICIEMBRE

El día 6 se trasladará a La Puebla y regreso. Id.id.
El día 20 se trasladará Sra. Margarita y regreso. Id.id.
El día 31 se trasladará a Petra y regreso. Id.id.

Lo que en cumplimiento a lo ordenado, comunico a V.I. a
los efectos ordenados.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 16 de Octubre de 1.968.



EL INGENIERO JEFE,

Juan de Arana
D. Juan de Arana

Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 5ª Región Forestal.

M A D R I D.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que los servicios de campo que se justifican en el 4º TRIMESTRE y que se detallan en la Certificación correspondiente, han sido realizados utilizando el JEEP asignado a este Servicio, marca "LAN-ROVER" PNM 23.122, el cual ha realizado en conjunto 778 Kms. cuyo detalle a continuación se expone:

MES DE OCTUBRE

El día 18 .-	Recorrido por el término municipal de Palma..	38	Kms.
El día 25.-	id id id id ...	45	"

MES DE NOVIEMBRE

El día 8 .-	Palma - Marratxi y regreso	70	"
El día 15.-	Palma - Muro y regreso	120	"
El día 22.-	Palma - Sineu y regreso	85	"
El día 29.-	Palma - Recorrido por la Ciudad	42	"

MES DE DICIEMBRE

El día 6.-	Palma - La Puebla y regreso	122	"
El día 20.-	Palma - Santa Margarita y regreso	130	"
El día 31.-	Palma - Petra y regreso	125	"

T O T A L..... 778 Kms.

De acuerdo con la Circular de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial de 3-11-65, que autoriza en 4,50 ptas. - el importe del km. para esta clase de vehículos, se justifica en virtud de lo expuesto la cantidad de :

778 Kms. x 4,50 ptas/Km. = 3.500 pesetas.

Lo que hago constar para que surta a efectos en la cuenta justificativa correspondiente a GASTOS Y LOCOMOCION de Tasas - para el 4º TRIMESTRE de 1.968, en Palma de Mallorca a treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.



Juan de Arana y Santoyo



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1968

Mes de CUARTO TRIMESTRE

Don JOSE MARTIN AMBIELA, AYUDANTE DE MONTES APERTO ALTA
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

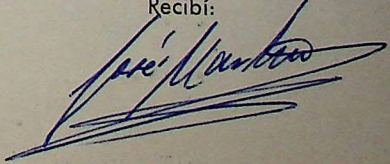
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a seiscientos pesetas ----- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE OCTUBRE</u>	
18	Palma.- Inspección anual a las industrias forestales sitas en el término municipal de esta Ciudad.
25	Id.id.
<u>MES DE NOVIEMBRE</u>	
8	Palma-Marretxi y regreso.- Inspección anual a las industrias forestales existentes en dicho término
15	Palma-Muro y regreso.- Id. id.
22	Palma-Sineu y regreso.- Id.id.
29	Palma- Industrias de esta Ciudad.
<u>MES DE DICIEMBRE</u>	
6	Palma-La Puebla. y regreso.- Inspección anual a las industrias forestales existentes en dicho término.
20	Palma-Santa Margarita y regreso.- Id.id.
31	Palma-Petra y regreso. Id. id.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE OCTUBRE</u>							
18							
<u>MES DE NOVIEMBRE</u>							
8	100'-						100'-
15	100'-						100'-
22	100'-						100'-
29							
<u>MES DE DICIEMBRE</u>							
6	100'-						100'-
20	100'-						100'-
31	100'-						100'-
	600'-						600'-

Integro dieta 600'- Ptas. } 600'- Ptas.
 Id. locomoción - Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 34'- Ptas. } 34'- Ptas.
 Líquido 566'- Ptas.

Recibi:




MINISTERIO DE AGRICULTURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios.

MES DE OCTUBRE

El día 18 a las ordenes de esta Jefatura, inspección anual a las industrias sitas en el término de Palma de Mallorca.
 El día 25 id.id.

MES DE NOVIEMBRE

El día 8 se trasladará a Marratxi, a las ordenes de esta Jefatura, en visita de inspección anual a las industrias forestales existentes en dicho término. Regresará a Palma.
 El día 15 se trasladará a Muro. Id.id.
 El día 22 se trasladará a Sineu. Id.id.
 El día 29 en Palma.

MES DE DICIEMBRE.

El día 6 se trasladará a La Puebla. Id.id.
 El día 20 se trasladará a Santa Margarita. Id.id.
 El día 31 se trasladará a Petra. Id.id.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del D-Ley de 7-7-49 - efectuará Vd..- Queda autorizado parautilizal auto-alquiler.

Dios guarde a Vd. muchos años.
 Palma de Mallorca, 16 de Octubre de 1.968.

EL INGENIERO JEFE,



Juan de Arana
 Pdo.: Juan de Arana.

Sr. D. José Martín Ambiel, Ayudante Secretario de este Servicio.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe declara que en los dias que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MES DE OCTUBRE.

A las ordenes de Jefatura inspección anual industrias forestales del término de Palma. El dia 18
El dia 25 Id.id.

MES DE NOVIEMBRE

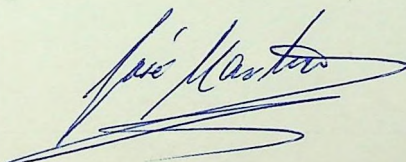
El dia 8 se traslado a las ordenes de Jefatura a Marratxi donde inspecciono las industrias forestales de dicho término. Regreso a Palma.

El dia 15 se trasladó a Puro. Id.id.
El dia 22 se trasladó a Sineu. Id. id.
El dia 29 en Palma.

MES DE DICIEMBRE.

El dia 6 se trasladó a La Puebla. Id.id.
El dia 20 se trasladó a Santa Margarita. Id.id.
El dia 31 se trasladó a Petra. Id. id.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 16 de octubre del actual y arts. 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta y uno de diciembre de mil novecientos - sesenta y ocho.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANJOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CUMPLIMIENTO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio el Ayudante de Montes D. JOSE MARTIN AMBIBIA, ha realizado durante los meses de OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertido
18-10-68	Inspección Industrias término de Palma.	18-10-68	1
25-10-68	Id.id.	25-10-68	1
05-11-68	Inspección Industrias término de Muro.	8-11-68	1
22-11-68	Id. id. término de Sineu.	22-11-68	1
29-11-68	Id. id. término de Palma.	29-11-68	1
6-12-68	Id.id. término de La Puebla.	6-12-68	1
20-12-68	Id.id. término de Santa Margarita.	20-12-68	1
31-12-68	Id.id. término de Palma.	31-12-68	1
8-11-68	Id.id. término de Marratix.	8-11-68	1
TOTAL DIAS			9

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIPTAS y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.



Juan de Arana

Jorlich 4189